


|  |                                    |                                  |                       |
|--|------------------------------------|----------------------------------|-----------------------|
|  <b>UNGRD</b><br>Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres<br>Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastros | <b>FORMATO DE ACTA DE POSESION</b> | <b>CODIGO:</b><br>FR-1601-GTH-31 | <b>VERSIÓN:</b><br>03 |
|  | <b>GESTION DEL TALENTO HUMANO</b>  |                                  |                       |

**Acta de posesión No 252**

En la ciudad de Bogotá D.C, a los once (11) días del mes de marzo de dos mil diecinueve (2019), se presentó ante el Despacho del Director General de la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres la señora **MARIA AMALIA FERNÁNDEZ VELASCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 38.562.691 de Cali, para tomar posesión del cargo Jefe de Oficina Asesora Jurídica, Código 1045, Grado 14 de la Planta Global de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, para el cual fue nombrado mediante Resolución No. **.0242** del 11 de marzo de 2019.

Este nombramiento tiene carácter: ORDINARIO

Cumplidos todos los requisitos de ley para tomar posesión, previa verificación realizada por la Dirección General, se le recibió el juramento conforme a lo establecido en las normas legales vigentes, comprometiéndose a cumplir fielmente los deberes que el cargo le impone, manifestando que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal para ejercer empleos públicos, de acuerdo con lo establecido en el art. 1 de la Ley 190 de 1995.

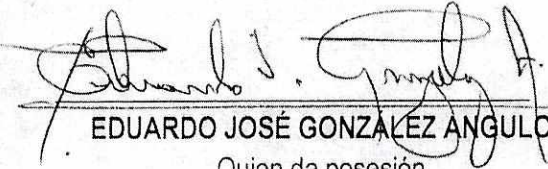
Posteriormente en cumplimiento del art. 9 de la Ley 190 de 1995, se le hizo entrega al posesionado(a) una copia del Manual de Funciones y copia del Código de Integridad adoptado por la Entidad.

Para constancia se firma la presente acta por quienes intervinieron.


---

**MARIA AMALIA FERNANDEZ VELASCO**  
 El posesionado


---

**EDUARDO JOSÉ GONZÁLEZ ÁNGULO**  
 Quien da posesión  
 Director General

Elaboró: Mariana Urrego Yepes/ Abogada GTH  
 Revisó: Karen Villarreal Camacho/ Coordinadora GTH  
 Aprobó: Gerardo Jaramillo Montenegro/ Secretario General